

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN**



**GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
UNIVERSITARIA**

**GUÍA DOCENTE**

**ESCENOGRAFÍA E ILUMINACIÓN**

**CURSO ACADÉMICO 2015-2016**

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

<b>Título:</b>	Grado en Comunicación Audiovisual
<b>Facultad:</b>	Facultad de Ciencias de la Comunicación
<b>Departamento/Instituto:</b>	Departamento de Comunicación Audiovisual
<b>Módulo:</b>	Realización
<b>Denominación de la asignatura:</b>	Escenografía e iluminación
<b>Código:</b>	17025
<b>Curso:</b>	Tercero
<b>Semestre:</b>	Segundo
<b>Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):</b>	Obligatoria
<b>Créditos ECTS:</b>	3
<b>Modalidad/es de enseñanza:</b>	Presencial
<b>Lengua vehicular:</b>	Castellano
<b>Página web: <a href="http://www.ucjc.edu">www.ucjc.edu</a></b>	

## 2. REQUISITOS PREVIOS.

### Esenciales:

Los propios del título.

### Aconsejables:

1. Conocimientos básicos sobre la estética y la dirección de arte.

## 3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

### Campo de conocimiento al pertenece la asignatura.

Periodismo, Cine, Televisión, Radio, Publicidad, Filología, Investigación y Edición.

### Relación de interdiscipliniedad con otras asignaturas del currículum.

Producción en TV, Realización en TV, Guión de TV, Montaje y postproducción, Fotografía, Sociología de la Comunicación, Producción cinematográfica.

### Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

A través del estudio de esta asignatura, el alumno será capaz de empezar a comprender y desarrollar los conceptos de espacio, escenario y tipos de iluminación y usarlos en la narrativa visual para su posterior uso en el mundo profesional. Además, comprenderá las diferentes funciones del iluminador y del diseñador de producción esenciales en el campo de la televisión, teatro y cine.

Aprenderá también a usar el equipo necesario y aprenderá a trabajar en equipo con el fin de obtener resultados eficaces. Conseguirá una idea de lo que es colaborar con el director, productor, director de arte y con el director de fotografía para formar una unión cohesionada de la visión cinematográfica. Todo esto sin olvidar que adquirirá y utilizará los términos aprendidos en esta asignatura para usarlos de forma interdisciplinar con las demás asignaturas del grado.

Todo este aprendizaje le servirá en el futuro para implementarlo en el mundo laboral.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

COMPETENCIAS BÁSICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
<p><b>CB1:</b> Capacidad para poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CB1.</b> Conocer el funcionamiento del proceso comunicativo en general y, en particular, de aquellas comunicaciones en las que se transmite información.</p>
<p><b>CB2:</b> Capacidad para aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CB2.</b> Aplicar los conocimientos adquiridos en estudio de casos para plantear soluciones desde el campo audiovisual</p>
<p><b>CB3:</b> Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CB3.</b> Alcanzar una concepción profunda de la responsabilidad profesional analizando la función pública de la información y la estructura del sistema comunicativo.</p>
<p><b>CB4:</b> Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CB4.</b> Explicar el mensaje para que todos los públicos puedan comprender el contexto de la sociedad de la</p>

especializado como no especializado.	información.
<b>CB5:</b> Capacidad para desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	<b>Resultado de aprendizaje CB5.</b> Desarrollar un sentido crítico del propio estudio para lograr niveles de exigencia que contribuyan al auto aprendizaje.

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
<b>CE2.</b> Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindibles.	<b>Resultado de aprendizaje CE2.</b> A través de trabajos individuales y colectivos por parte de los alumnos, obtener los conocimientos básicos necesarios para poder desarrollar, editar y realizar cualquier tipo de pieza o programa audiovisual del género entretenimiento.
<b>CE5.</b> Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.	<b>Resultado de aprendizaje CE5</b> Realizar los ejercicios prácticos que con la aplicación de conocimientos estratégicos de adaptación continua de su ejercicio profesional a la mutabilidad vertiginosa de las necesidades audiovisuales en programas de entretenimiento.
<b>CE7.</b> Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.	<b>Resultado de aprendizaje CE7.</b> Adquirir los recursos necesarios mediante ejercicios prácticos con el objetivo de resolver situaciones que puedan surgir en cualquiera de los géneros audiovisuales con carácter de entretenimiento.
<b>CE9.</b> Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.	<b>Resultado de aprendizaje CE19.</b> Saber utilizar ante cualquier situación, los conocimientos, los argumentos, los inconvenientes y las soluciones a adoptar sobre la realización de cualquier pieza o programa de entretenimiento.
<b>CE11.</b> Toma de decisiones: capacidad para	<b>Resultado de aprendizaje CE11.</b> Adquirir recursos necesarios mediante ejercicios

<p>acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.</p>	<p>prácticos con el objetivo de resolver situaciones que pueden surgir en cualquiera de los géneros audiovisuales de entretenimiento. Saber utilizar ante cualquier situación, los conocimientos, los argumentos, los inconvenientes y las soluciones a adoptar sobre la realización de cualquier programa de entretenimiento.</p>
<p><b>CE16.</b> Capacidad para crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones audiovisuales y cinematográficas, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CE16.</b> Realizar los ejercicios prácticos que con la aplicación de conocimientos estratégicos de adaptación continua de su ejercicio profesional a la mutabilidad vertiginosa de las necesidades audiovisuales en programas de entretenimiento.</p>
<p><b>CE17.</b> Capacidad para planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en las producciones mono-cámara para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CE17.</b> Saber utilizar ante cualquier situación, los conocimientos, los argumentos, los inconvenientes y las soluciones a adoptar sobre la realización de cualquier pieza o programa de entretenimiento.</p>
<p><b>CE27.</b> Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CE27.</b> Saber utilizar ante cualquier situación, los conocimientos, los argumentos, los inconvenientes y las soluciones a adoptar sobre la realización de cualquier programa de entretenimiento.</p>
<p><b>CE22</b> - Capacidad para desarrollar mediciones vinculadas con la cantidad de luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes, a partir del conocimiento teórico y práctico de los fundamentos científicos de la óptica.</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CE22-</b> Adquirir los recursos necesarios mediante ejercicios prácticos con el objetivo de resolver situaciones que pueden surgir en cualquiera de los géneros audiovisuales de entretenimiento.</p>
<p><b>CE28</b> - Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CE28-</b> Saber utilizar ante cualquier situación, los conocimientos, los argumentos, los inconvenientes y las soluciones a adoptar sobre la realización de cualquier pieza o programa de entretenimiento.</p>
<p><b>CE33</b> - Capacidad para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y pasterización de diferentes productos audiovisuales y multimedia.</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CE33-</b> Realizar los ejercicios prácticos que con la aplicación de conocimientos estratégicos de adaptación continua de su ejercicio profesional a la mutabilidad vertiginosa de las necesidades audiovisuales en programas de entretenimiento.</p>
<p><b>CE34</b> - Capacidad para diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la</p>	<p><b>Resultado de aprendizaje CE34-</b> A través de trabajos individuales y colectivos por parte de</p>

puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual

los alumnos, obtener los conocimientos básicos necesarios para poder desarrollar, editar y realizar cualquier tipo de pieza o programa audiovisual del género entretenimiento.

## 5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

- TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ESCENOGRAFÍA Y LA ILUMINACIÓN Y SUS APLICACIONES EN CINEMATOGRAFÍA.
- TEMA 2. VOCABULARIO ESCENOGRÁFICO Y BREVE HISTORIA SOBRE LA ESCENOGRAFÍA.
- TEMA 3. ELEMENTOS DE DISEÑO.
- TEMA 4. PRINCIPIOS DE LA COMPOSICIÓN.
- TEMA 5. DEFINICIÓN Y TERMINOLOGÍA DE COLOR.
- TEMA 6. TEORÍA DEL COLOR, MEZCLA DE COLORES, LA RUEDA DE COLORES (EL CÍRCULO CROMÁTICO).
- TEMA 7. APLICACIÓN DEL COLOR.
- TEMA 8. BREVE INTRODUCCIÓN SOBRE LA HISTORIA DE LA ILUMINACIÓN.
- TEMA 9. VOCABULARIO RELACIONADO CON LA ILUMINACIÓN.
- TEMA 10. FOCOS, LENTES, CABLES Y CONECTORES.

## 6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
Tema 1: Introducción a la escenografía y la iluminación y sus aplicaciones en cinematografía.	Enero

Tema 2: Vocabulario escenográfico y breve historia sobre la escenografía. Tema 3: Primer proyecto (asignación de grupos y temas) Tema 4: Elementos de diseño - (visionado) Tema 5: Principios de la composición Tema 6: Entrega del primer proyecto	Febrero
Tema 7: Crítica grupal en clase Tema 8: Definición de Color Tema 9: Terminología de Color Tema 10: Visionado Tema 11: Teoría del Color – mezcla de colores Tema 12: La rueda de colores (el círculo cromático)	Marzo
Tema 13: Aplicación del Color Tema 14: Breve introducción sobre la historia de la iluminación Tema 15: Vocabulario relacionado con la iluminación Tema 16: Visionado Tema 17: Focos, lentes, cables y conectores	Abril
Tema 18: Proyecto final (asignación de grupos y temas)	Mayo

## 7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso proponga el profesor que guiará al alumno en su elaboración a través de las tutorías. Exposición de los mismos	Aprendizaje orientado a proyectos	CB1-CB2-CB3-CB4-CB5- CE2-CE5-CE11-CE16-CE17 CE27,CE28,CE33,CE34	22	1	23
Asistencia a clases magistrales y prácticas programadas por el profesor	Lección magistral Pruebas prácticas en laboratorio	CB1-CB2-CB3-CB4-CB5- CE2-CE16- CE22	15	0	15
Asistencia a tutorías	Contrato de aprendizaje	CB1-CB2-CB3-CB4-CB5-CE2-	6	1	7



de seguimiento y orientación programadas por el profesor		CE5-CE7-CE17-CE2-CE9-CE11-CE14,CE16,CE17			
Preparación de discursos y debates con su consiguiente exposición pública	Aprendizaje orientado	CB1-CB2-CB3-CB4-CB5- CE2-CE5-CE7- CE9-CE11-CE14-CE27,CE28,CE33,CE34	5	0	5
Trabajo del alumno	Aprendizaje orientado	CB1-CB2-CB3-CB4-CB5- CE2-CE11-CE14-CE17-CE22-CE27,CE28,CE33,CE34	0	25	25
TOTAL HORAS			48	27	75

## 8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
La participación activa en clases magistrales y prácticas	Listado de clase, observaciones del profesor	10%
La realización de ejercicios y trabajos	Se valora la capacidad del alumno y el trabajo en equipo	45%
La asistencia a actividades extracurriculares (seminarios, conferencias)	Conferencias, Eventos...	15%
La realización exámenes de autoevaluación, parciales y/o examen final.	Evaluación final teórico-práctica de los conocimientos, competencias y habilidades adquiridos.	30%

### CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

El sistema de evaluación será el siguiente:

- 20 % de la nota: examen final
- 20% de la nota: trabajo final
- 40% de la nota: proyectos / trabajos

- 20% de la nota: participación activa en clase.

QUIEN NO CUMPLA CON LOS PLAZOS FIJADOS PARA LA ENTREGA DE LOS DISTINTOS TRABAJOS Y PRÁCTICAS TENDRÁ UNA CALIFICACIÓN DE SUSPENSO EN LA PARTE QUE CORRESPONDA DE LOS MISMOS. LA GRAN MAYORÍA DE PROYECTOS SE REALIZARÁN EN EL AULA / PLATÓ. SI EL ALUMNO NO ASISTE A CLASE NO PODRÁ APROBAR ESTA PARTE. SOLO SE ACEPTARÁN LOS PROYECTOS TRABAJADOS EN EL AULA / PLATÓ.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA HAY QUE TENER COMO MÍNIMO UN 5 EN CADA UNA DE LAS PARTES.

NOTAS: Se mantendrá la nota de cada parte aprobada SOLO Y EXCLUSIVAMENTE para la convocatoria extraordinaria. Los alumnos tendrán que realizar todas aquellas partes suspensas por escrito el día del examen oficial de la asignatura. Para cursos siguientes no se guardará ninguna nota.

- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Los alumnos que no superen la convocatoria ordinaria tendrán que presentarse en la convocatoria extraordinaria con las partes de la materia que tengan suspensas o no realizadas. En el examen final habrá preguntas tanto de la parte teórica como de la parte de prácticas. En la convocatoria extraordinaria se aplicará la misma normativa que en la convocatoria ordinaria, es decir, no se podrá aprobar la asignatura sin superar con un mínimo de cinco puntos los trabajos, proyectos y/o visionados a entregar.

- **REPETIDORES:**

Quien suspenda una parte (por pequeña que sea) tendrá que REPETIR la asignatura COMPLETA el curso siguiente. No se guardarán las notas de las partes aprobadas en convocatorias tanto ordinaria como extraordinaria.

- **ANOTACIONES IMPORTANTES:**

Quien no cumpla con los plazos de entrega suspenderá las partes de la asignatura correspondientes  
**Para aprobar la asignatura hay que tener un mínimo de 5 en cada parte.**

- **PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:**

**Los trabajos serán presentados siguiendo la normativa existente en la UCJC**

- Los trabajos serán entregados al COMIENZO de la clase en la fecha asignada para su entrega. No se aceptarán trabajos entregados más tarde.

La calificación final de la asignatura estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida

por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0 – 4,9; Aprobado: 5 – 6,9; Notable: 7 – 8,9; Sobresaliente: 9 – 10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

La asistencia (más del 75%) y la participación en esta clase son ABSOLUTAMENTE esenciales. La información dada y aprendida en clase no se podrá conseguir solo con los apuntes y/o libros. La experiencia se obtendrá de la asistencia y de la participación en clase. En el mundo profesional, llegar tarde se castiga con severidad y si no estás eres fácilmente reemplazable por otra persona. Como Woody Allen dijo: “Aparecer, es el 80% del éxito”. En esta clase se seguirá este criterio: “si no estás presente, no podrás contribuir en clase”.

#### **FALTAS DE ORTOGRAFÍA:**

En cuanto a las faltas de ortografía en los trabajos escritos, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (acentos y mayúsculas) cada dos faltas leves supondrán una grave con la misma equivalencia.

#### **FALTAS DE INTEGRIDAD EN EL AULA**

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.

- **NORMAS DE USO DE LAS INSTALACIONES Y DEL EQUIPO**

**Para el uso y disfrute de las instalaciones y del equipo el alumno cumplirá con las normativas de la universidad.**

- **Material**

El alumno deberá comprar el material necesario para el desarrollo de la asignatura.

- **USO DE E-MAIL**

NO se utilizará el e-mail del profesor para comunicar dudas y/o preguntas relacionadas con las notas y rendimiento académico. Estos temas deberán ser tratados, previa cita, mediante una tutoría con el profesor. **La asignatura consta de una hora semanal de tutoría fijada para este hecho.**

- **APARATOS ELECTRÓNICOS**

Los teléfonos móviles, reproductores de música y cualquier otro aparato electrónico de comunicación personal deben estar en silencio o apagados. Ninguno de estos aparatos debe ser usado durante la clase. ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO EL USO DE MÓVILES EN CLASE, así como cualquiera de sus aplicaciones: mensajes de texto, multimedia, whatsapp, etc.

## 9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

### Bibliografía básica

Brown, Blain (2007): *Motion Picture and Video Lighting*. Focal Press.

Neumann, Dietrich (1999): *Film Architecture: Set Designs from Metropolis to Blade Runner*. Prestel Publishing.

### Bibliografía complementaria

## 10.- OBSERVACIONES

El profesor comunicará a los alumnos el libro que tendrán que leer para esta materia. Variará dependiendo de las novedades editoriales del sector.